
MINUTA, 34ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014

En la Ciudad de México, siendo las veinte horas con doce minutos del veintisiete de octubre de dos mil catorce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil catorce, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, en su carácter de Presidente; así como el Secretario Ejecutivo, Bernardo Valle Monroy y el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Jesús Armando Pérez González, en calidad de invitados, además del Secretario Técnico de la Comisión, Francisco Marcos Zorrilla Mateos, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de desechamiento del escrito de queja identificado con la clave alfanumérica IEDF-QNA/072/2014.
2. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de medidas cautelares en el procedimiento especial sancionador identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/035/2014.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos, en razón de que los mismos fueron circulados previamente. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

El Secretario de la Comisión informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Presidencia de la Comisión.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/144-34ª.Ext./2014.- Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de Acuerdo de desechamiento del escrito de queja identificado con la clave alfanumérica IEDF-QNA/072/2014.

Lo anterior, con las observaciones presentadas por la Presidencia de la Comisión.

2. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de medidas cautelares en el procedimiento especial sancionador identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/035/2014.

El Secretario de la Comisión informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.





COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

G
A



COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

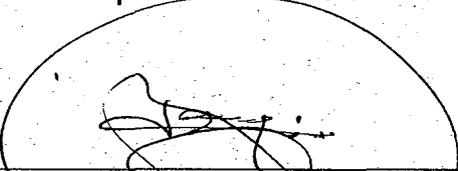
G
A
A

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/145-34ª.Ext./2014.- Se aprueba por mayoría de votos de los Consejeros Electorales Pablo Lezama Barreda y Gabriela Williams Salazar, con el voto en contra de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, el proyecto de Acuerdo de medidas cautelares en el procedimiento especial sancionador identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/035/2014.

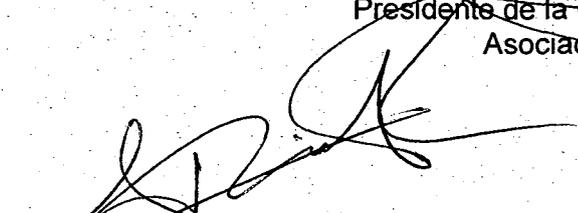
Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las veinte horas con veintinueve minutos del día veintisiete de octubre de dos mil catorce, se dio por concluida la Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.



PABLO C. LEZAMA BARREDA

Presidente de la Comisión Permanente de
Asociaciones Políticas



DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS

Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas



GABRIELA WILLIAMS SALAZAR

Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas